INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
(Subdirección de protección e intervención del Patrimonio)

FORMATO COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO - TODO COSTO

(Cód. 940) Elaborar un estudio histórico de soporte para la actualización del Plan de Manejo del Patrimonio Arqueológico de Bogotá

ITEM	ALCANCE	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN EN DIAS	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	VALOR PARCIAL. INCLUYE IVA
HUMEDALES	el potencial arqueológico que contiene cada sitio, a partir de la compilación bibliográfica e informativo de datos arqueológicos, etnohistóricos e históricos en el Distrito Capital, que abarque un período desde el siglo VIII hasta mediados del siglo XX. 2 - Realizar la revisión de los informes arqueológicos, tesis de grado, artículos científicos, programas de Arqueología Preventiva, Autorizaciones de Intervención Arqueológica, Planes de manejo Arqueológico, hallazgos fortuitos y excavaciones programadas; de manera exhaustiva, verificando la implementación de los PMA con sus alcances, ejecuciones y obligaciones pendientes, en cada uno de los ítems del trabajo. Información a revisar en la biblioteca del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, bibliotecas universitarias y públicas así como en los fondos de las entidades relacionadas con el tema. 3 - Adelantar para cada uno de los cuatro componentes, (Humedales, Haciendas, núcleos fundacionales y caminos), igualmente que para el mapeo y georreferenciación de recorridos, una espacialización cartográfica utilizando fuentes oficiales y dejando dentro del documento la fuente de información relacionada y la fecha. 4- Planear y ejecutar un plan de acción de participación social para la consultoria en general que incluya actividades específicas con la población directamente relacionada con los humedales, caminos, haciendas y núcleos fundacionales, con el fin de indagar los conceptos, conocimiento y propuestas de protección del patrimonio cultural y arqueológico de su localidad. El plan debe contener cronograma de trabajo, descripción de metodología e instrumentos de participación, una base de datos de los de los actores participantes e informe final de actividades con su respectiva memoria visual y análisis cuantitativo y cualitativo. 5 - Generar archivos en formato shape file o en una geodatabase geográfica, dividiendo la información en dos GDB, información fuente y los archivos finales utilizados para la conceptualización, separados en diferentes Dataset de manera organizada. 6 - Entregar los mapas finales ajustados a las normas vigentes y los lineamientos dados por la Infraestructura de datos del Distrito-IDECA en cuanto a la normalización y estandarización de la información, los sistemas de referencia e Indicar con que coberturas se generó cada uno de los mapas impresos o finales. 7 - Entregar memoria visual, en alta resolución, del trabajo	**1 - Documento técnico que dé cuenta de la metodología de recolección, registro, análisis e interpretación de la información en la que se identifique el potencial arqueológico de los humedales a partir de la zonificación arqueológica preliminar de cada uno de estos. Este documento contendrá como mínimo:** a) - Relación de las fuentes primarias y secundarias para la identificación y caracterización de los humedales identificados en Bogotá como Parques Distritales de Humedal: Torca, Santa María del Lago, La Vaca, Juan Amarillo o Tibabuyes, Jaboque, Guaymaral, el Burro, Techo, Cordoba y Niza, La Conejera, Capellanía o la Cofradía, Tibanica, La Isla, Meandros del Say, Salitre.	UN	1	40	$ 15.000.000	$ 15.000.000
		b) - Análisis e interpretación de la información recolectada que dé cuenta de la validez de cada uno de los sitios investigados como posibles sitios con potencial arqueológico (alto, medio, bajo).	UN	1	25	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		c) - Fotointerpretación de los vuelos correspondientes con las diferentes áreas donde se ubican los humedales mencionados para dar cuenta de sus características, sus transformaciones y su asociación a ocupaciones humanas y a manejos hidráulicos de origen antrópico.	UN	1	20	$ 6.500.000	$ 6.500.000
		f) - Georreferenciación de sitios o elementos identificados durante la recopilación de la información de carácter arqueológico, histórico, etnohistórico y geográfico.	UN	1	20	$ 6.500.000	$ 6.500.000
NÚCLEOS FUNDACIONALES		**1 - Documento técnico que dé cuenta de la metodología de recolección, registro, análisis e interpretación de la información en la que se identifique el potencial arqueológico de los núcleos fundacionales a partir de la zonificación arqueológica preliminar de cada uno de estos, que contenga como mínimo:** a) - Relación de fuentes primarias y secundarias para la caracterización arqueológica, etnohistórica, histórica, arquitectónica y urbana de los núcleos fundacionales de Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Usaquén y Suba.	UN	1	35	$ 15.000.000	$ 15.000.000
		b) - Análisis e interpretación de la información recolectada para verificar el potencial arqueológico de cada uno de los núcleos fundacionales.	UN	1	20	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		c) - Relación e interpretación de los planos y mapas antiguos correspondientes a los municipios anexados de Suba, Usaquén, Engativa, Fontibón, Bosa, Usme para dar cuenta de sus características, sus transformaciones y su asociación al poblamiento y prácticas de ocupación generadas en Bogotá.	UN	1	10	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		d) - Caracterización de los núcleos fundacionales de acuerdo con sus cambios de uso dentro de la planeación urbana y territorial de la ciudad.	UN	1	20	$ 6.500.000	$ 6.500.000
		e) - Identificación y caracterización histórica y arquitectónica de cada uno de los bienes inmuebles de interés cultural que hacen parte del área declarada como Sector de interés cultural en los núcleos fundacionales.	UN	1	40	$ 11.000.000	$ 11.000.000
		g) - Georreferenciación de sitios o elementos identificados durante la recopilación de la información de carácter arqueológico, histórico, etnohistórico y geográfico.		1	10	$ 6.500.000	$ 6.500.000
HACIENDAS		**1- Documento técnico que dé cuenta de la metodología de recolección, registro, análisis e interpretación de la información en la que se identifique el potencial arqueológico de las haciendas a partir de la zonificación arqueológica preliminar de cada una de estas, y los criterios para la selección de las tres escogidas, que contenga como mínimo:** a) - Relación de fuentes primarias y secundarias para la caracterización arqueológica, etnohistórica, histórica, arquitectónica y urbana de las haciendas identificadas como de conservación integral en el inventario de Bienes inmuebles de interés cultural del Distrito.	UN	1	40	$ 15.000.000	$ 15.000.000
		c) - Revisión y análisis de informes arqueológicos, trabajos de investigación, artículos científicos y tesis asociadas a las haciendas declaradas BIC en Bogotá.	UN	1	15	$ 6.000.000	$ 6.000.000
		e) - Informe sobre la recolección e interpretación de los planos y mapas antiguos correspondientes a las haciendas identificadas para dar cuenta de sus características, sus transformaciones y su asociación al poblamiento y prácticas de ocupación generadas en Bogotá.	UN	1	30	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		h) - Georreferenciación de sitios o elementos identificados durante la recopilación de la información de carácter arqueológico, histórico, etnohistórico y geográfico.	UN	1	10	$ 6.500.000	$ 6.500.000
		DURACION EN MESES			**90**		**126.500.000**
						SUBTOTAL	$126.500.000
						IVA	**19%**
						TOTAL	$ 150.535.000

Nombre y firma del cotizante _____

Representante Legal Fundacion Proyecto Navio "F.P.N." - NIT - 900051543-0

Notas:
1) Vigencia de cotización 120 dias
2) Refentes de la cotizacion

Ariel Rodrigo Fernández Baca. Contratista. Subdirección técnica de intervención (ariel.fernandez@idpc.gov.co)
Juan Sebastian Robayo. Contratista. Subdirección técnica de intervención (juan.robayo@idpc.gov.co)